



# MANTIENEN EN EL LIMBO LEY DE CIBERSEGURIDAD

Es poco probable  
que legisladores  
consensúen todas  
las propuestas

LUIS PABLO SEGUNDO  
Con seis distintas propuestas de ley, diputados y senadores discuten desde principios de este año la posibilidad de realizar una reforma o contar con una ley que le permita al País blindarse de los delitos en internet, así como de ataques cibernéticos.

En Parlamento Abierto, representantes de la iniciativa privada, especialistas en tecnologías de la información e integrantes del Poder Legislativo todavía mantienen un diálogo para que antes de que concluya este año se pueda contar con una ley en ciberseguridad.

“Está el compromiso de las dos Comisiones de Ciencia y Tecnología del Senado y de la Cámara de Diputados para que salga”, dijo David Taboada, presidente del Consejo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Taboada, quien participó en la discusión de la nueva ley, sostiene que habrá una iniciativa que posiblemente sea aceptada por comisiones, pero con el riesgo que no se presente en el Pleno del Senado para su aprobación antes de que finalice el año.

“Posiblemente las dos comisiones hagan su trabajo, pero dependiendo de lo que resulte, necesitaría enviar ese proyecto de ley a otras comisiones por que la impactan,

por ejemplo de Seguridad Pública, de Puntos Constitucionales, Justicia, etcétera”, dijo.

## LOS PLANTEAMIENTOS

Una de las propuestas que está sobre la mesa es del diputado Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la cual se busca contar con una ley en lo general de la materia.

“Es una ley que buscará regular los sectores que tienen que ver con el ciberespacio”, explicó el diputado López Casarín.

De ser avalada, estaría en el transcurso de los meses añadiendo y modificando artículos con el fin de robustecer la propia legislación, agregó.

La diputada Lucía Transviña Waldenrath presentó una iniciativa de Ley de Seguridad Informática, en la cual propone que se considere en el Código Penal Federal como delitos el acceso ilícito a sistemas y equipos de computación.

Además, Transviña Waldenrath propuso una Ley General de Ciberseguridad, donde se incluye una partida de metadatos, monedas digitales, proveedor de servicios de internet, reconocimientos biométricos e incluso temas de propiedad intelectual.

Aún con la diversidad de propuestas, Taboada alertó que se ve poco probable que surja una ley desde el Legislativo que pueda sumar todas las propuestas, debido a que no existen acuerdos entre legisladores.

En el caso de que se llegase a aprobar una ley de ciberseguridad, cabe la posibilidad de que “nazca muerta”, pues al no existir presupuesto pueda quedar en el olvido, comentó.

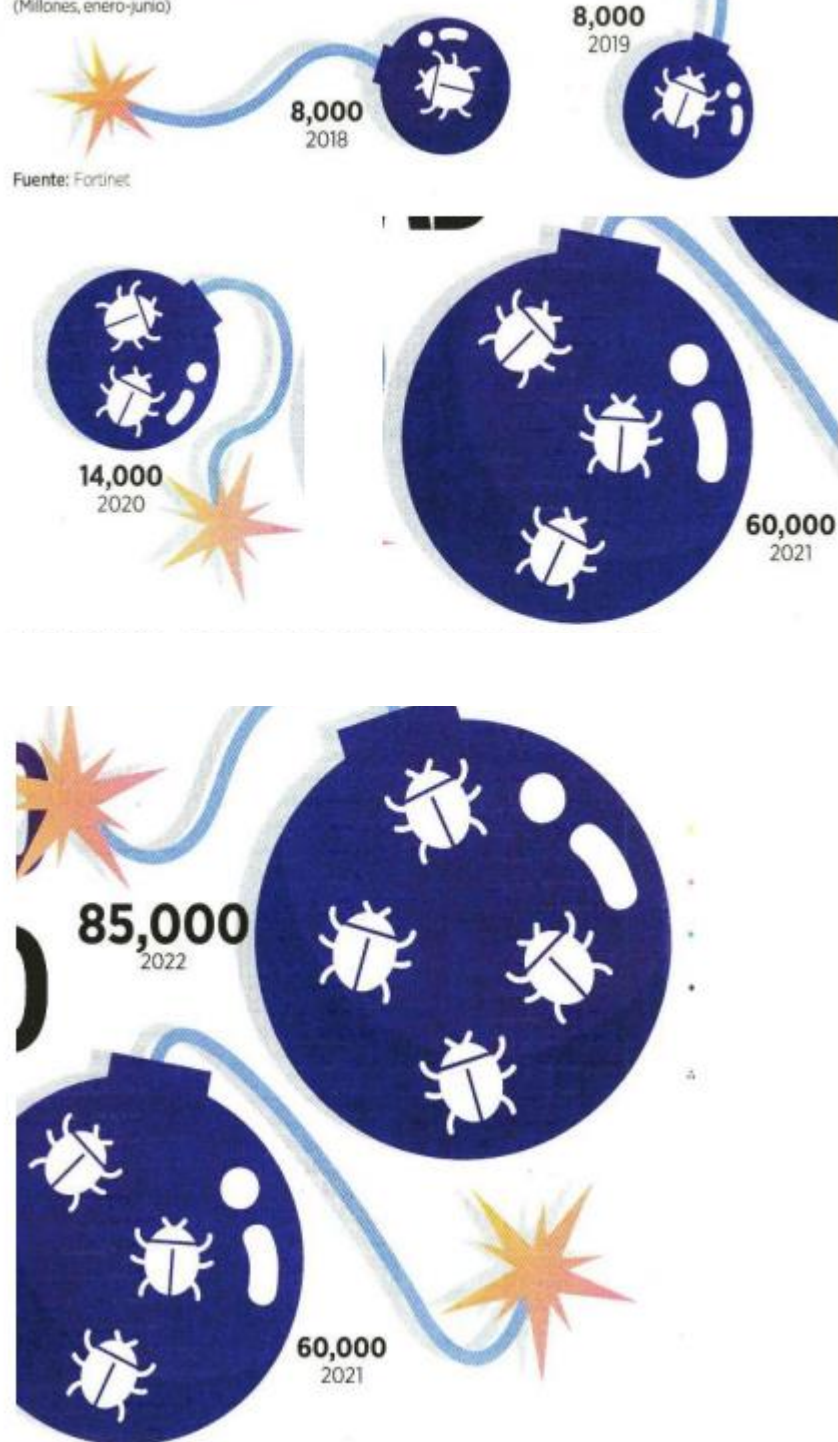


### Ciberataques al alza

Algunas de las iniciativas proponen que se considere en el Código Penal Federal como delitos el acceso ilícito a sistemas y equipos (hackeo).

#### INTENTOS DE CIBERATAQUES

(Millones, enero-junio)



Fuente: Fortinet